



RV: OBSERVACION PAGO DE CONDENA S-112749142

Desde Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Fecha Lun 2024-11-18 11:18

Para Yuli Natalia Cupasachoa Herrera <yuli.cupasachoa@allianz.co>

CC Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Estimada Doctora Natalia:
Recibe un cordial saludo,

Comedidamente confirmamos que en este caso inicialmente se habló sobre la posibilidad de celebrar un contrato de transacción por el valor de la condena en primera instancia, asumiendo Bolívar una parte y Allianz otra parte. Sin embargo, pese a que el contrato fue elaborado y revisado, el mismo no alcanzó a ser firmado por ninguna de las partes. Razón por la cual, ante la notificación de la sentencia de segunda instancia que nos resulta más favorable dado que disminuye el monto de la condena (se revocó la condena de perjuicios materiales), no se continuará con el contrato de transacción sino que se hará el pago de la sentencia de segunda instancia.

En atención a tus instrucciones, nos comunicamos con los abogados de Seguros Bolívar en este caso, para conversar sobre el pago de la condena teniendo en cuenta que Bolívar es la coaseguradora Líder en el 80%, quienes aceptaron hacer el pago directo desde Seguros Bolívar por el 100% de la condena, para posteriormente hacer el recobro a Allianz por remesa, del 20% correspondiente en virtud del coaseguro.

Se comprometieron a compartirnos el comprobante del pago que harán esta semana.
Muchas gracias por tu amable atención en todos nuestros temas.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Camila Agudelo
Coordinadora Derecho Privado

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no

devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: CE02746@allianz.co <CE02746@allianz.co>
Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2024 14:42
Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>
Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>
Asunto: OBSERVACION PAGO DE CONDENA S-112749142



Siniestro: 112749142 / 991-4973
Asegurado: BANCO DAVIVIENDA S.A.
Fecha
Siniestro: 29-09-2018

15 de Noviembre de 2024

Estimadas, cordial saludo.

en efecto, este caso fue conversado con Marlyn y se acordaron varias cosas frente a este siniestro, sin embargo, creo, no fui clara e hice entender una instrucción diferente, por lo cual, me permito aclarar:

1. La política de la compañía frente a la coaseguradora LIDER, es que esta paga LA TOTALIDAD y posteriormente pagamos por remesa.
2. así las cosas, indique ayer que buscáramos que BOLIAR PAGARA TODO y si decían que no internamente validábamos las dos opciones: pagar la sentencia nosotros o esperar a Bolívar, pero la instrucción, de ninguna manera, fue que nosotros pagáramos nuestra parte.

por lo anterior, no procederé con este pago a órdenes del Juzgado,

Allianz Seguros S.A.

Allianz Seguros S.A.
Cra. 13a No.29-24
Bogotá - Colombia

Celular: #265
Bogotá: 601 5941133
Línea Nacional: 018000 513500
Visítanos: www.allianz.co

15-11-2024 20:42:33 031041000410DRTC20

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley. Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
